



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NUMERO DE PLAN	624
PROCESO AUDITADO	GESTIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Sigifredo Salazar Osorio
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Ruby Lucia Aguirre Torres
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2016-11-09
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2017-07-10
<b>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	100%. El cumplimiento del plan es adecuado
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Se registraron las acciones y evidencias que soportan el cumplimiento del plan de mejoramiento.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	100.00
CONCLUSIONES	El plan de mejoramiento se da por terminado

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<u>1</u>	Para procedimiento <b>Intervención del Programa de Polos de Desarrollo Deportivo</b> , que define algunos controles operacionales para el programa deporte formativo, no se logró evidenciar acta de reunión de la Dirección de Deporte, en la cual se presente el proceso de priorización realizado para definir los polos de desarrollo deportivo para la vigencia 2016, tal y como lo establece el paso número uno (1) de este procedimiento, incumpliendo los lineamientos de planificación y de control operacional, autónomamente definidos para tal efecto.	Mejorar el procedimiento paso a paso	Jorge Ivan Valencia Rendon	2016-11-30	Reuniones desarrolladas para la definición de los polos de desarrollo por municipio desde un enfoque técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se establecen evidencias en actas de comite tecnico en las uales se desarrolla la definición de polos de desarrollo y los contratacion de los mismos. Segun acta No 3 del 31 de mayo de 2016 y acta No 4 del 13 de junio de 2016.</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	Se ha eterminado resaltar en uno de los puntos del comite tecnico lo referente a los polos de desarrollo
<u>2</u>	En la verificación y trazabilidad para la ejecución del programa deporte formativo, evidenciado a través la estrategia polos de desarrollo deportivo, no se logra identificar un mecanismo claro de comunicación directa con la población objetivo del programa, incumpliendo el numeral 7.2.3 de la norma técnica GP100:2009 y los requisitos de priorización establecidos en el procedimiento Intervención del Programa de Polos de Desarrollo Deportivo	Crear un documento de evaluacion para determinar el cumplimiento de los objetivos del programa y estado d satisfaccion de los deportistas.	Jorge Ivan Valencia Rendon	2016-11-30	Interaccion directa con los deportistas durante el proceso de ejecución del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra seguimiento y control a las actividades en campo mediante los formatos de visita técnica y a traves de los informes mensuales exigidos a los monitores por el coordinador del programa y supervisor del área, en el cual se evidencia el cumplimiento de los objetivos del programa.</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	No aplica la observación de la medicion de satisfaccion de los deportistas debido a que son niños de tempranas edades que no tiene criterios para la evaluacion del servicio prestado.
<u>3</u>	Es pertinente consolidar y formalizar explícitamente todas las acciones de contingencia adelantadas con relación a la prestación de servicios integrales de salud (Medicina general, psicología, Kinesiología, masajes y otros ) a los deportistas apoyados de alto rendimiento del Departamento de Risaralda, de tal manera que se garantice trazabilidad sobre estas actividades, se preste el servicio cumpliendo los requisitos de habilitación asociados y se evidencie coherencia entre las actividades de contingencia para el servicio de salud integral prestado y los objetos contractuales del equipo interdisciplinario contratado para tal efecto.	formalizar los espacios donde se presta el servicio de salud a los deportistas y fortalecer el centro de ciencias aplicadas	Juan Esteban Ossa López	2016-10-31	Cartas y/o convenios donde se evidencia el lugar en el cual se está prestando el servicio de salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibe por parte de la Secretaría de Infraestructura la obra de Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte.</li> <li>Se realizaron convenios con el Hospital San Jorge y la Universidad Libre, con el fin de formalizar los espacios de servicio de salud a los deportistas. Se adjudico contrato de infraestructura fortalecer el Centro de Ciencias Aplicadas, mediante No. de Contrato 1112 del 27 de octubre de 2016 con la Secretaria de Infraestructura del Departamento.</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	Se anexa acta de recibo de obra. Queda pendiente acta final de la obra para completar el 100% del porcentaje
<u>4</u>	Es pertinente validar la posibilidad de incluir en la descripción del subproceso	Elaborar los procedimientos del área de recreación y actividad física	Cesar Augusto Correa Grajales	2016-10-31	procedimientos incluidos en el	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se incluye en el subproceso Gestión del Deporte, la Recreación y la</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	

	Gestión del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, todas las actividades que desarrolla, incluidas aquellas que dan lineamientos estratégicos, en el marco de acción del plan de desarrollo 2016-2019, con el objetivo de garantizar que todas las salidas del subproceso hacen parte de la planificación y que están siendo controladas.				sistema de Gestión de Calidad	Actividad Física los procedimientos del área de recreación; estos procedimientos son: 1. Procedimiento programa de hábitos y estilos de vida saludable. Radicado No. 3028. 2. Procedimiento realización de eventos deportivos. Radicado No. 2988. 3. Procedimiento presentación de proyectos de los municipios para acceder a recursos del IVA telefonía móvil. Radicado No. 2991.		
<u>5</u>	Es pertinente garantizar que toda la información documentada para el subproceso se encuentre formalizada y en correcta utilización, según los lineamientos establecidos en los procedimientos de control de documentos y registros, las políticas de operación aplicables y las directrices de Gestión Documental, para garantizar no solo cumplimiento de requisitos y políticas de operación si no también poder mantener bajo control las evidencias del subproceso y evitar desorden documental.	Revisar el listado maestro de documentos y registros para tener un mejor control documental	Jorge Ivan Valencia Rendon	2016-09-26	documentos en versión actualizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los informes presentados por los contratistas corresponden a los estabalecidos en el listado maestro de documentos, en cuanto a la versión y vigencia.</li> <li>Se deja constancia de que los informes técnicos presentados por los monitores del programa de polos de desarrollo se encuentran en los formatos con las versiones y vigencias publicados en los procesos de calidad de la plataforma SAIA.</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	El control y seguimiento se realiza de manera mensual, de tal forma que no se presenten errores en los formatos del listado maestro de documentos. A la fecha todos los formatos de informes se encuentran en las versiones y vigencias correspondientes, dejando claridad que aunque se solicitaron los cambios de los formatos no se realizaron en el momento preciso.
<u>6</u>	Es pertinente revisar la viabilidad técnica de complementar el mecanismo actual de seguimiento y medición del subproceso, de tal manera que se pueda contar con información consolidada en tiempo real, de eficiencia, eficacia y efectividad. De la cual puedan dar cuenta todos los colaboradores participantes del Subproceso, se evidencie y optimice la utilidad del mecanismo de seguimiento y medición.	N/A	Juan Esteban Ossa López	2016-10-31	SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>N/A</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	No se asume la observación, se cierra el hallazgo
<u>7</u>	Considerar la pertinencia de establecer herramientas particulares para medir la satisfacción de los ciudadanos sujetos de interés con respecto a los programas que ofrece Gestión del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, para corroborar la pertinencia de los mismos y la toma de acciones de mejora posibles.	Realizar encuestas para medir la satisfacción del cliente en el área de la salud.	Sandra Milena Velez Correa, Juan Esteban Ossa López, Maria Victoria Morales Monsalve	2016-12-23	Resultado de encuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó elaboración de encuesta de satisfacción y evaluación del servicio prestado por el equipo biomédico, con el fin de conocer la percepción de los deportistas frente a estos servicios. La encuesta fue puesta en consideración y aprobada por el comité técnico realizado el día 09 de Noviembre de 2016; mediante acta No 16.</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	Se anexa Encuesta.
<u>8</u>	Se resalta la pertinencia de revisar la aplicación de los lineamientos establecidos en la entidad en relación con la administración del riesgo de gestión, de tal manera que se valide la estructura actual de los riesgos del	riesgos estructurados y coherentes con las actividades reales al subproceso	Cesar Augusto Correa Grajales, Sandra Milena Velez Correa, Jorge Ivan Valencia Rendon,	2017-02-28	riesgos acordes a las actividades que se realizan en la dirección de deporte y recreación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se programa capacitación con control interno para el día 6 de marzo de 2017 con el fin de validar el tema de administración de riesgos por proceso.</li> <li>-se programa comité técnico para el día 8 de marzo de 2017 con el fin de</li> </ul>	<a href="#">100%</a>	-Se adjunta citaciones a capacitación y comité técnico. Se adjunta listado de asistencia.

<p>subproceso, considerando las actividades reales del subproceso, coherencia entre el riesgo identificado y los controles y acciones implementadas, un análisis de causas ajustado al riesgo real, oportunidad y pertinencia del monitoreo y revisiones asociadas, para garantizar control sobre las posibles desviaciones y la toma de decisiones oportunas.</p>		<p>Jorge Albeiro Zapata Colorado, Maria Victoria Morales Monsalve</p>		<p>validar los riesgos del subproceso GESTIÓN DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valida la estructura actual de los riesgos del sub proceso Gestión del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, identificando un nuevo riesgo y con ello los controles y acciones necesarios.</li> </ul>	
--	--	---	--	--	--

**LINA MARIA ALZATE CASTANO**  
 Profesional Universitario  
 DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA